

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

*Resolución de 7 de junio de 2022, del Parlamento de Andalucía, Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo establecido en los artículos 31.1 de la Ley 2/2021, de 18 de junio, de lucha contra el fraude y la corrupción en Andalucía y protección de la persona denunciante, y el artículo 58 del Reglamento de Régimen Interior y Funcionamiento de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, aprobado por Acuerdo de 20 de abril de 2022, de la Mesa del Parlamento de Andalucía, esta Dirección, en virtud de la competencia atribuida por el artículo 14.2.g) del citado reglamento, anuncia la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, con sujeción a las siguientes

#### B A S E S

Primera. Se convoca la provisión de los puestos de trabajo de libre designación que se detallan en el anexo de la presente resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario de carrera que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. Las personas interesadas dirigirán sus solicitudes al director la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, y serán presentadas dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General del Parlamento de Andalucía, sito en el edificio Hospital de las Cinco Llagas, C/ San Juan de Ribera, s/n, 41009, de Sevilla, sin perjuicio de lo dispuesto por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarta. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañado de hoja de acreditación de datos (hoja de servicios) y/o currículum vitae, en el que se harán constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia y destino actual, grado personal consolidado, títulos académicos, cursos de perfeccionamiento, puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública, años de servicio, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

Quinta. De estimarse necesario, se celebrarán entrevistas con objeto de garantizar la adecuación de los candidatos al puesto que se aspira, pudiendo declararse la convocatoria desierta si se entendiera que ninguna persona solicitante reúne las condiciones de idoneidad o aptitud precisas para el desempeño.

Sexta. Los méritos se valorarán con referencia a la fecha del cierre del plazo de presentación de instancias y su acreditación documental podrá ser requerida en cualquier momento por esta institución.

Séptima. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, la solicitud formulada será vinculante para el peticionario y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

00262945

Octava. La toma de posesión se efectuará en el plazo de treinta días contados a partir del día siguiente a la publicación de la resolución de adjudicación del puesto correspondiente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 7 de junio de 2022.- El Director, Ricardo Vicente Puyol Sánchez.

### A N E X O

Núm. de orden: 1.  
Denominación del puesto: Director/a Adjunto/a.  
Núm. de plazas: 1.  
Adscripción: F.  
Grupo: A1.  
Nivel: 30.  
C. específico: 35.000,04 €.  
Modo de acceso: LD.  
Requisitos: Experiencia de, al menos, diez años en alguna de las siguientes materias, funciones o áreas: Administración Pública, legislación y régimen jurídico, asesoramiento jurídico y defensa en juicio. Formación relacionada con alguna de las materias antes indicadas. Título universitario de licenciatura o grado, o título universitario oficial equivalente.

Núm. de orden: 2.  
Denominación del puesto: Subdirector/a de Administración, Recursos Humanos, Gestión Económica y TI.  
Núm. de plazas: 1.  
Adscripción: F.  
Grupo: A1.  
Nivel: 30.  
C. específico: 30.000,00 €.  
Modo de acceso: LD.  
Requisitos: Experiencia de, al menos, diez años en alguna de las siguientes materias, funciones o áreas: Administración Pública, legislación y régimen jurídico, gestión de personal, contratación pública, documentación, gestión económica y presupuestaria. Formación relacionada con alguna de las materias antes indicadas. Título universitario de licenciatura o grado, o título universitario oficial equivalente.

Núm. de orden: 3.  
Denominación del puesto: Subdirector/a de Investigación, Inspección y Régimen Sancionador.  
Núm. de plazas: 1.  
Adscripción: F.  
Grupo: A1.  
Nivel: 30.  
C. específico: 30.000,00 €.  
Modo de acceso: LD.  
Requisitos: Experiencia de, al menos, diez años en alguna de las siguientes materias, funciones o áreas: Administración Pública, legislación y régimen jurídico. Formación relacionada con las materias antes indicadas. Título universitario de licenciatura o grado, o título universitario oficial equivalente.

00262945

Núm. de orden: 4  
Denominación del puesto: Subdirector/a Asuntos Jurídicos, Prevención y Protección al Denunciante.  
Núm. de plazas: 1.  
Adscripción: F.  
Grupo: A1.  
Nivel: 30.  
C. específico: 30.000,00 €.  
Modo de acceso: LD.  
Requisitos: Experiencia de, al menos, diez años en alguna de las siguientes materias, funciones o áreas: Asesoramiento Jurídico, representación y defensa en juicio de las Administraciones Públicas. Formación relacionada con alguna de las materias antes indicadas. Título universitario de licenciatura o grado en Derecho, o título universitario oficial equivalente.

Núm. de orden: 5.  
Denominación del puesto: Jefe/a Dpto. de TI y Seguridad de la Información.  
Núm. de plazas: 1.  
Adscripción: F.  
Grupo: A1.  
Nivel: 28.  
C. Específico: 25.000,08 €.  
Modo de acceso: LD.  
Requisitos: Experiencia de, al menos, cuatro años en la materia, funciones o área de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones. Formación relacionada con la materia indicada. Título universitario de licenciatura o grado en Informática, Ingeniería, Telecomunicaciones o Tecnología de la Información, o título universitario oficial equivalente.

Núm. de orden: 6.  
Denominación del puesto: Jefe/a de Equipo de Investigación.  
Núm. de plazas: 1.  
Adscripción: F.  
Grupo: A1.  
Nivel: 28.  
C. específico: 25.000,08 €.  
Modo de acceso: LD.  
Requisitos: Experiencia de, al menos, cuatro años en alguna de las siguientes materias, funciones o áreas: Administración Pública, legislación y régimen jurídico. Formación relacionada con alguna de las materias antes indicadas. Título universitario de licenciatura o grado, o título universitario oficial equivalente.

Núm. de orden: 7.  
Denominación del puesto: Jefe/a Dpto. de Asesoría Jurídica, Prevención y Protección al Denunciante.  
Núm. de plazas: 1.  
Adscripción: F.  
Grupo: A1.  
Nivel: 28.  
C. específico: 25.000,08 €.  
Modo de acceso: LD.  
Requisitos: Experiencia de, al menos, cuatro años en alguna de las siguientes materias, funciones o áreas: Asesoramiento Jurídico, representación y defensa en juicio de las Administraciones Públicas. Formación relacionada con alguna de las materias antes indicadas. Título universitario de licenciatura o grado en Derecho, o título universitario oficial equivalente.

Núm. de orden: 8.

Denominación del puesto: Secretaría de Dirección y Unidad de Tramitación.

Núm. de plazas: 1.

Adscripción: F.

Grupo/s: A2/C1.

Nivel: 22.

C. específico: 16.440,00 €.

Modo de acceso: LD.

Requisitos: Experiencia de, al menos, cuatro años en funciones o área de Administración Pública. Formación relacionada con la materia antes indicada.